



## Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Antofagasta a las 11:00 hrs. del día 13 de abril de 2022, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Microsoft Teams*, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Puerto Caldera S.A. y Servicios Portuarios del Pacífico Limitada, en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-118-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Puerto Caldera S.A. y Servicios Portuarios del Pacífico Limitada:  
Christopher Aliste Johansen, Representante Legal.  
María Karina Guggiana Varela, Abogada.  
Ivonne Quintana, Asesor Técnico.  
Edesio Carrasco Quiroga, Abogado externo.
  
- Por parte de la SMA:  
Sebastián Tapia Camus, Fiscal Instructor.  
Vanessa Olmedo Álvarez, Técnico.

**Sebastián Tapia Camus**  
**Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
**Superintendencia del Medio Ambiente**

